

Aviso Publico

La Ciudad de Houston (Ciudad), a través de su Departamento de Vivienda y Desarrollo Comunitario (HCDD, por sus siglas en inglés), esta proponiendo una Enmienda Sustancial al presupuesto de Fondos de Subvención del Plan de Rescate Americano de la Asociación de Inversión HOME (HOME-ARP, por sus siglas en inglés), transfiriendo \$6,700,000.00 de la actividad de Adquisición y Desarrollo de Refugios No Congelados a la actividad de Servicios de Apoyo.

La ciudad, a través del HCDD, también propone una modificación sustancial del presupuesto de los fondos de subvención del bloque de desarrollo comunitario (CDBG-CV, por sus siglas en inglés), transfiriendo 5.353.012,00 dólares de la actividad de Servicios Públicos a la de Instalaciones Públicas.

De acuerdo con las regulaciones del Plan de Participación Ciudadana del HUD, la Ciudad esta obligada a enmendar los componentes de su Plan Consolidado/Plan de Acción Anual por una variedad de razones, incluyendo cuando una reasignación de fondos aumenta o disminuye el presupuesto de una actividad en más de un 25% o cuando una actividad es añadida o eliminada en el Plan(es). Los siguientes gráficos muestran las modificaciones sustanciales propuestas:

Asociación de Inversión en el Hogar - Fondos del Plan de Rescate Americano

Actividad	Disminucion	Aumento
El presupuesto de HOME - ARP se modifica como sigue:		
Adquisición y Desarrollo de Refugios No Congelados	(\$6,700,000.00)	
Servicios de Apoyo		\$6,700,000.00
Total de Cambios en el Presupuesto HOME - ARP:	(\$6,700,000.00)	\$6,700,000.00

Subvención en Bloque para el Desarrollo de la Comunidad - Fondos para el Coronavirus

Actividad	Disminucion	Aumento
El presupuesto del CDBG - CV se modifica como sigue:		
Servicios Públicos	(\$5,353,012.00)	
Instalaciones Públicas		\$5,353,012.00
Total de Cambios en el Presupuesto CDBG - CV:	(\$5,353,012.00)	\$5,353,012.00

El público tiene treinta (30) días para comentar sobre estas propuestas. El periodo de treinta días se extiende desde el martes 29 de noviembre de 2022 hasta el jueves 29 de diciembre de 2022. Para obtener información adicional sobre estos temas, pongase en contacto con Kennisha London en el (832) 394-6197. Los comentarios por escrito pueden enviarse por correo electrónico a Kennisha.London@houstontx.gov. Una vez finalizado el periodo de comentarios públicos de treinta días, el HCDD llevara este tema al Concejo Municipal. Si tiene preguntas o preocupaciones específicas sobre la vivienda justa o las relaciones entre propietarios e inquilinos, pongase en contacto con Yolanda Guess-Jeffries en el (832) 394-6200 ext. 5. Para cualquier información sobre nuestro Proceso de Quejas y Apelaciones, por favor acceda a lo siguiente: <https://houstontx.gov/housing/complaints.html> y <https://houstontx.gov/housing/appeals.html>. Para obtener más información sobre el HCDD y sus programas, acceda al sitio web del HCDD en www.houstontx.gov/housing.